



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M



Acuerdos de la Cámara: preocupación por impacto del alza de combustibles en las regiones

La Sala de la Cámara respaldó dos acuerdos que expresan la preocupación de la Corporación por el impacto del alza del precio de los combustibles, particularmente, en las regiones.

El acuerdo 3, aprobado por 74 votos a favor y 66 en contra, señala que la decisión adoptada por el Ejecutivo sobre el uso del Mepco, vía decreto y no por la vía legislativa, "pese a que afecta transversalmente a millones de personas en todo el país (...) limita el debate democrático" y restringe la posibilidad de "que el Congreso Nacional, en representación de la ciudadanía, evalúe integralmente sus efectos y

proponga mecanismos de mitigación adecuados".

Además, plantea que el alza en los combustibles incide directamente en los costos del transporte y encarece el costo de la vida en regiones. El texto, de autoría del diputado Matías Fernández, también critica que se anuncien medidas de mitigación para la región Metropolitana y no se expliciten medidas equivalentes o suficientes para las regiones.

En la misma línea, el acuerdo 4, aprobado por 74 votos a favor, 63 en contra y 5 abstenciones, entre otros puntos, aborda el anuncio del Plan de Congela-

miento de Tarifas del Transporte Público para Regiones. Este apuntaría a mantener los valores de los pasajes en zonas reguladas, rurales y servicios especiales.

Los fundamentos del acuerdo los presentó el diputado Luis Alberto Cuello. Planteó que no hay claridad sobre qué ocurrirá en las zonas de transporte no regulado. Igualmente, cuestionó si existirán los recursos suficientes para asegurar que la protección de la tarifa no sea una medida focalizada, sino una garantía de alcance universal que resguarde la equidad en el acceso al subsidio estatal.